



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES
10 y 11 DE DICIEMBRE DE 2008

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 5TA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2008.
- III.- INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- V.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO
 - a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN
 - 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. (Tema Permanente).
 - 2.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Análisis del desarrollo y evolución de las Regionales Académicas. (Tema Permanente).
 - 3.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 3499/07, para la implementación de la carrera corta Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Hoteleras, a partir del ciclo lectivo 2008, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
 - 4.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita la creación de la Tecnicatura Superior en Textil, mediante resolución del Consejo Directivo N° 670/08.
 - 5.- SECRETARIA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Eleva Proyecto de Formación continua, dirigida al personal docente de la Universidad Tecnológica Nacional en las áreas disciplinar y pedagógicas.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 6.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Eleva informe de la Regional Académica Confluencia, tendiendo a avanzar en el proceso de transformación de la misma a Facultad Regional para la próxima Asamblea Universitaria.
- 7.- FACULTAD REGIONAL RIO GRANDE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 84/08, implementar la carrera corta Tecnicatura Superior en Adm. y Gest. en Inst. de Ed. Superior para ser dictadas en la Regional Académica Río Gallegos, a partir del ciclo lectivo 2009, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 8.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 243/08 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 9.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 244/08 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 10.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 161/08 para la continuidad del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial en la ciudad de Pilar, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 11.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 161/08 para la continuidad del dictado la carrera corta Tecnicatura Superior en Procesos Industriales en la ciudad de Pilar, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 12.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 162/08 para la implementación del dictado de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial en la ciudad de Baradero, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 13.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 416/08 para la implementación de la carrera corta Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Turísticas en la Regional Académica Chubut, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 14.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 417/08 para la continuidad de la carrera corta Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Regional Académica Chubut, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 15.- SECRETARIA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO y SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: Eleva Proyecto para postular a la Universidad Tecnológica Nacional como organizadora del 10º Coloquio Global Anual de la Sociedad Americana de Educación de Ingeniería para el año 2011.
- 16.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 2141/08 para la continuidad de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 17.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 2142/08 para la continuidad de la carrera corta Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 18.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 2143/08 para la continuidad de la carrera corta Tecnicatura Superior en Mecatrónica, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 19.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 2144/08 para la continuidad de la carrera corta Tecnicatura Superior en Industrias Alimentarias, a partir del ciclo lectivo 2009 para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

VI.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N sobre ingresos y egresos (Resolución N° 624/02 - Consejo Superior).
- 2.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Solicita presupuesto para las primeras evaluaciones de profesores en el marco de la Carrera Académica.
- 3.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Solicita incorporar en el presupuesto 2009 partida presupuestaria para la conformación de Comisiones Evaluadoras previstas en la Ordenanza N° 1182.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 4.- Incorporación y Compensación de partidas de Contribución Tesoro y Producidos Propios para el Ejercicio 2008.
- 5.- Distribución y Compensación de Partidas de Contribución Tesoro y Producidos Propios para el Ejercicio 2008.
- 6.- FACULTADES REGIONALES Y REGIONALES ACADÉMICAS: Solicitan crédito presupuestario para la realización de Concursos Docentes para el ejercicio 2008.
- 7.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicio 2008.
- 8.- Aceptación de donaciones.

VII.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- CONSEJERO SUPERIOR NO DOCENTE: Prof. Norberto R. GUTIERREZ: Solicita modificación de la Ordenanza N° 920 (Reglamento Electoral U.T.N.)
- 2.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: El Decano de esa Facultad Regional Ing. José Omar DEL GENER, solicita se trate la entrega de certificados en los cursos de informática publicitados y dictados por la Asociación Mutual de Trabajadores y Afines de la Universidad Tecnológica Nacional (AMUTEaNa), con el supuesto aval de esta Universidad, no existiendo un acuerdo vigente entre AMUTEaNa y esta Casa de Estudios.
- 3.- SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR: Adecuación del Reglamento Interno del Consejo Superior al Estatuto Universitario.
- 4.- CONSEJERO SUPERIOR NO DOCENTE: Ing. José Luís GONZALEZ GAUNA "Proyecto de Creación de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones para el personal de U.T.N." (Girado por la Comisión de Planeamiento).
- 5.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Adecuación y Actualización del Reglamento de Concursos para la designación de profesor de la U.T.N. (Deroga Ordenanza N° 884) Girada por la Comisión de Enseñanza.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 6.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Recurso interpuesto por el ingeniero Luís Eduardo ALFONSO, contra la Resolución N° 38/08 del Consejo Directivo de la mencionada dependencia
- 7.- SECRETARIA ADMINISTRATIVA - Recurso de Reconsideración y nulidad presentado por la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

firma NEWTECH SOLUTIONS S.A., en relación a la Licitación Pública 5/2008 - PROMEI CONECTIVIDAD.

- 8.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE - Resolución N° 624/08 del Consejo Directivo de esa Facultad Regional, mediante la cual no refrenda la Resolución 130/08 del Decano, por la cual se solicita al Consejo Superior el Título de Licenciada en Tecnológica Educativa a la Sra. Ana Maria ABBATE DE TESTI.

VIII.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- Con dictamen de la Comisión de Posgrado:
- 1.1.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicitud de designación de Director (GUZNER), de Codirector de Tesis (SCHILARDI) y aceptación de aspirante a Magíster en Docencia Universitaria (LEON).
- 1.2.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicitud de excepción a la condición de título de grado para el cursado de la Maestría en Administración de Negocios (DÍAZ).

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 1.- Con dictamen de la Comisión de Posgrado:
- 1.3.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de autorización de implementación de la carrera de Doctorado en Ingeniería, Mención Civil - Ambiental.
- 1.4.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: solicitud de autorización de implementación de la carrera de Doctorado en Ingeniería, Mención Mecánica Teórica y Aplicada



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 1.5.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de autorización de implementación de actualización curricular de las Carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental.
- 1.6.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY solicitud de autorización de implementación de actualización curricular de las Carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental.
- 1.7.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de actualización de comité académico de la Maestría en Docencia Universitaria.
- 1.8.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de actualización de comité académico de la carrera de Maestría en Ingeniería en Calidad.
- 1.9.- REGIONAL ACADÉMICA CHUBUT: solicitud de aprobación y autorización de Cursos de Posgrado de Actualización "Ingeniería económica aplicada a plantas pesqueras"
- 1.10.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de aprobación y autorización de Curso de Postgrado de Actualización "Introducción al Procesamiento del Lenguaje Natural", "Ambientes de Enseñanza Aprendizaje Inteligentes" para el Doctorado en Ingeniería, Mención Sistemas.
- 1.11.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: solicitud de aprobación y autorización de Cursos de Postgrado de Actualización: "Métodos para valorar los impactos ambientales"; "La sociedad y los recursos naturales suelo y agua en condiciones de semiaridez en el sur de Buenos Aires" y "Gestión integrada de los recursos hídricos en acción", como cursos optativos de la Maestría en Ingeniería Ambiental.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 1.12.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de aprobación y autorización de la actualización curricular del Curso de Posgrado de Actualización de Doctorado en Ingeniería Mención Química -Ordenanza 812-, "Materiales Zoolíticos: síntesis, caracterización y aplicaciones"
- 1.13.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Director (INGALLINELLA), de Codirector de Tesis (ROMAN) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (ROSALES).
- 1.14.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA solicitud de designación de Director (GALARRETA), de Codirector de Tesis (NORIEGA) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (DIAZ).
- 1.15.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Director (GRAMMATICO) y de Codirector de Tesis (BLANCO) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (FARABELLO).
- 1.16.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Director (BENZ), de Codirector de Tesis (SCENNA) y aceptación de aspirante a Doctorado en Ingeniería, mención Química (GODOY).
- 1.17.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: solicitud de designación de Director (VIDARTE), de Codirector de Tesis (MALDONADO) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (BOGADO)
- 1.18.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Director (MUSSATI), de Codirector de Tesis (SCENNA) y aceptación de aspirante a Doctorado en Ingeniería, mención Química (MORES).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 1.19.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Doctorado, Mención Ingeniería en Sistemas de Información (MARCHETTI)
- 1.20.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY. Solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Ciencias de la Computación (DE BATTISTA).
- 1.21.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicitud de designación de Jurado de Tesis de la Maestría en Tecnología de los Alimentos (MACHALEC)
- 1.22.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Administración de Negocios (ARABIA).
- 1.23.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Docencia Universitaria (MIROPOLSKY).
- 1.24.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Docencia Universitaria (MERCADO).
- 1.25. FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Docencia Universitaria (MARCONI).
- 1.26.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Docencia Universitaria (SANCHEZ).
- 1.27.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Docencia Universitaria (SOSA DE MONTYN).
- 1.28.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Ingeniería en Calidad (TEIGEIRO).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 1.29.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Docencia Universitaria (CO).
- 1.30.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Doctorado en Ingeniería Mención Química (CUSSA).
- 1.31.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Maestría en Ingeniería Ambiental (RODRIGUEZ)
- 2.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Incremento de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600) en el monto de las becas de posgrado que actualmente perciben los becarios del Programa de Becas de Formación de Posgrado.
- 3.- Con Recomendación del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología
- 3.1.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: Recomendación Nro. 34/08 correspondiente a incorporaciones a la Carrera del Docente Investigador UTN.
- 3.2.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: Recomendación Nro. 35/08 correspondiente a incorporaciones a la Carrera del Docente Investigador UTN.
- 3.3- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: Recomendación Nro. 37/08 correspondiente a incorporaciones a la Carrera del Docente Investigador UTN.
- 3.4.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: Recomendación Nro. 38/08 correspondiente a incorporaciones a la Carrera del Docente Investigador UTN.
- 3.5.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: Recomendación Nro. 40/08, correspondiente a la creación del Grupo de Investigación



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

CLIOPE denominado Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable, como Grupo UTN, con sede en la Facultad Regional Mendoza.

- 4.- Con Dictamen de Comité de Becas
 - 4.1.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: solicitud de otorgamiento de plazo adicional para la conclusión de tesis de doctorado María de los Milagros GUTIERREZ y Mariela RICO.
 - 4.2.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: cumplimiento del contrato de partes de los Doctores Pedro A. ARRUA; Gonzalo M. AIASSA y Clara SAUX.
 - 4.3.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: aceptar la renuncia a la Beca otorgada por Resolución N° 956/08 de Sebastián Horacio MARTIJENA.
 - 4.4.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: otorgar adjudicación definitiva de Beca de Posgrado según Orden de Mérito establecido por Resolución N° 954/08 de C.S. a Federico E. SCHLÜTER.
- 5.- Con dictamen de Comisión de Evaluación de Incremento de Dedicación Exclusiva para Docentes Posgraduados.
 - 5.1.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de designación de incremento de Dedicación Exclusiva, por un período de TRES (3) años, del Dr. Pedro Ariel ARRUA, docente de la Facultad Regional Córdoba.
 - 5.2.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de designación de incremento de Dedicación Exclusiva, por un período de TRES (3) años, del Dr. Gonzalo M. AIASSA, docente de la Facultad Regional Córdoba.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

5.3.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de designación de incremento de Dedicación Exclusiva, por un período de TRES (3) años, de la Dra. Clara SAUX, docente de la Facultad Regional Córdoba.

5.4.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: solicitud de designación de incremento de Dedicación Exclusiva, por un período de TRES (3) años, de la Dra. Elisabet ROBERT, docente de la Facultad Regional Córdoba.

IX.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

1.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente).

2.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales, de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes.

3.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO: Eleva propuesta de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos de alumnos en forma nominal, presentadas por las Facultades Regionales y Regionales Académicas.

4.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita se autorice como medida de excepción por reconocimiento de méritos a los aspirantes Susana LIENDO - D.N.I. N° 12.746.781 y a José PIGINI - L.E. N° 7.979.549, a inscribirse en concursos de auxiliar de la docencia.

5.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo por Resolución N° 450/2008



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

solicita modificación parcial del régimen de correlatividades de la carrera Ingeniería Eléctrica.

- 6.- Llamados a concurso.
- 6.1.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica.
- 6.2.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas e Ingeniería Industrial.
- 6.3.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 7.- Designación de Docentes
 - A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES:
 - 7.1.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Designación de GELSI Laura y ESPRO Francisco, como Profesores Adjuntos.
 - 7.2.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación de MACCHIONE José y OROS Ramón, como Profesores Titulares.
 - 7.3.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Designación de GALLO Juan y SANTO Carlos como Profesores Titulares, ZAMBRINO Ángel como Profesor Asociado, WEISS Jorge, FERRON Teodoro, KALMAR Jorge y GABRIELLI Daniel como Profesores Adjuntos.
 - 7.4.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de Liliana VERGARA, como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 7.5.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de CHAMORRO Ramona como Profesora Titular y MAIOCCHI Marcos, como Profesor Adjunto.
- 7.6.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Designación de HEYACA Norberto y BOSIO Daniel Como Profesores Titulares, BARRIONUEVO Eduardo, TAIBO Ángel, STERZOVSKY Marcos, FERNANDEZ Gladys y REBORA Rubén, como Profesores Adjuntos.
- 7.7.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Designación de PIFFERETTI Adrián, como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva.
- 7.8.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de SORIA Fernando, como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva.
- 7.9.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de SPIELMANN Graciela y CATALDI Zulma como Profesores Titulares, SORIANO María y GILABERT Ulises como Profesores Asociados, DE ANTUENO Eduardo, MAZZEI Rubén, SCHENONI Silvia, OCON Ana, CIVETTA Antonio, AIELLO Rubén, NAVEIRA Alicia, PEIROLO Jorge, KALMAR Jorge, WEISS Jorge, TRUNZO Carlos, CERBIBI Vicente, como Profesores Adjuntos.
- 7.10.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Designación de ACERBI Daniel como Profesor Asociado y ANDRES Néstor, como Profesor Adjunto.
- 7.11.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de Roberto DRIUSSI, como Profesor Asociado.
- 7.12.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de Arnoldo REUTEMANN como Profesor Titular con dedicación Exclusiva y de Gloria Elena ALZUGARAY como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva.
- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 7.13.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Designación de TARRAB Leticia como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 7.14.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de MATTEI Rubén, AGUILAR Nancy, GIRAUDO Marta, DEL VALLE Carmen como Jefes de Trabajos Prácticos y BRONER Diana, CASTRO Hugo, VOELKY Laura como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.
- 7.15.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de OCAMPO Alejandro y MENENDEZ Miguel como Jefe de trabajos Prácticos.
- 7.16.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de ZURLO Hugo y GOMEZ Sergio como Jefes de Trabajos Prácticos y MASON Leonicio como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 7.17.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de VAZQUEZ Raimundo como Jefe de Trabajos Prácticos y DIAZ Soledad como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 7.18.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación de CHIARI, Osvaldo, LOPEZ Graciela, MÜLLER PARRAO Ana, NUÑEZ MC LEOD Juan, AFFRANCHINO Graciela, ITURRALDE María, OHANIAN Gabriela, CIRAVEGNA María, POLENTA Cecilia, ROBERTI FERRI Bruno, TERAN David, RUIZ Adriana, REPETTO Liliana, ANDIA FAGES Susana, FERRARO Juan, MARTINEZ Roberto, NIETO Oscar, TAFFENABERRY Juan, CASTILLO Jorge FUCILI Santos como Jefes de Trabajos Prácticos y VEGA Noemí, TOMAZZELLI Gabriela, ELTS María, VEGA Noemí, RODRIGUEZ Sara, GANDOLFO RASO Ernesto, GAYA Verónica como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera
- 7.19.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de DEL VALLE Carmen, BARRIOS Natalia y HERTLER Helmut como Jefes de Trabajos



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Prácticos, PAMIES Silvana y ESCOBAR Claudia como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.

7.20.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de COSENTINO Juan, MASSUCCO Gustavo, CORTESE Rosa y COSTIARENA Daniel como Jefes de Trabajos Prácticos, PRIETO Fabián, GALLONI GUILLEN Rolando, COSTUCICA Leonardo, GRIMALDI María y FERRONI María como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.

7.21.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Designación de DI GIOIA Cristián como Jefe de Trabajos Prácticos.

7.22.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de Daniel PERALTA, Raúl GALLEGRO, Jorge CARCAVALLO, Marcelo BERLI, Lorena MORERO como Jefes de Trabajos Prácticos.

7.23.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de Claudio ENRIQUE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva.

C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario:

7.24.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.

7.25.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.

7.26.- FACULTAD REGIONAL DELTA: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 7.27.- FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL: El Consejo Directivo, propone la redesignación por Carrera Académica de determinados Profesores.
- 8.- Llamados a concurso.
- 8.1.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores en los Departamentos de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecánica.
- 8.2.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Para Profesores en los Departamentos de Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica y Licenciatura en Organización Industrial
- 8.3.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica con Dedicación Exclusiva.
- 8.4.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Para Profesores en los Departamentos de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial.
- 8.5.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil
- 8.6.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas.
- 8.7.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas.
- 8.8.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información.
- 8.9.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electromecánica.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 8.10.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Eléctrica con Dedicación Exclusiva.
- 9.- Modificación de los jurados para Concursos Autorizados por el Consejo Superior
- 9.1.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Modificación de la Resolución N° 420/2006 del Consejo Superior.
- 10.- Concursos Desiertos.
- 10.1.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Declara desierto el concurso para la asignatura Vías de Comunicación II del Departamento de Ingeniería Civil.
- 10.2.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Declara desierto el concurso para la asignatura Instalaciones Eléctricas y Acústicas del Departamento de Ingeniería Civil.
- 10.3.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Declara desierto el concurso para la asignatura para la asignatura Técnicas Digitales I y Medidas Electrónicas I del Departamento de Ingeniería Electrónica.
- 10.4.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Declara desierto el concurso para la asignatura organización Industrial del Departamento de Ingeniería Mecánica.
- 11.- Autorización para continuar en actividad, por aplicación del Artículo N° 147 del Estatuto Universitario.
- 11.1.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Autoriza a los docentes Nicolás BUFALICA, José María LAGGER, Carlos CACÉRES, Alberto PETRULLO Y Silvio TESTA
- 11.2.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Autoriza a los docentes Víctor CARRANZA, José María



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

BLANCO, Lucio IURMAN, Norberto GARCÍA,
Carlos FILIPICH y Luís BUGNA

- 12.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Resoluciones N°s. 480 y 481/2008 del Consejo Directivo referentes a la redesignación de los Profesores Titulares Ing. DE URRUTIA Leopoldo y Prof. MACIEL Félix.
- 13.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Por Resolución N° 257/2008 el Consejo Directivo solicita brindar solución a la redesignación de los profesores: GERARD, Oscar - Legajo N° 25111, AVID, Fabián - Legajo N° 24185, GAY, Graciela - Legajo N° 31880, SALARI, Nora - Legajo N° 20876 y PISONERO, Mario - Legajo N° 26554.
- 14.- Excepciones al Reglamento de Estudios.
- 15.- Convalidaciones.
- 16.- Otorgamiento de diplomas.
- 17.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Expedientes N°s. 90 y 91 ambos del año 2006 relacionados con la redesignación de las docentes FLAHERTY, Martha - L.C. N° 5.564.527 y BESSONE, Noemí Teresa - L.C. N° 2.308.298.
- 18.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Por Resolución N° 472/2008 el Consejo Directivo solicita flexibilizar los alcances de la Ordenanza N° 990, con el objeto de permitir a los alumnos Gustavo Javier VILLANUEVA - D.N.I. N° 25.278.247 y Pedro Alfonso MORA y ARAUJO - D.N.I. N° 23.397.639 de la carrera Licenciatura en Administración Rural para finalizar sus estudios con el Plan de Estudio 1995.
- 19.- FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL: Por Resolución N° 122/2008 el Consejo Directivo, solicita autorizar inscripción



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

como medida de excepción por haber terminado el ciclo secundario fuera del plazo estipulado a los alumnos: Esteban Rubén CHIAPPA - D.N.I. N° 34.127.186 y Sebastián Claudio SUÁREZ - D.N.I. N° 34.608.023.

- 20.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resolución N° 608/2008 el Consejo Directivo solicita convalidar el cursado y eventual regularidad alcanzada por el alumno Enrique STEFANI - D.N.I. N° 11.433.139 los ciclos lectivos 2007 y 2008 de la Licenciatura en Tecnología Educativa.
- 21.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorizar la inscripción por méritos reconocidos de la aspirante Mariana FORNARI - D.N.I. N° 17.971.956, para cursar la Licenciatura en Tecnología Educativa.
- 22.- FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL: Por Resolución N° 135/2008 el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción de un grupo de alumnos para cursar el ciclo de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- 23.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Por Resolución N° 882/2008 el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción por méritos reconocidos de la aspirante TERSIGNI, Gabriela en el ciclo de Licenciatura en Enseñanza de la Matemática.
- 24.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Por Resolución N° 885/2008 el Consejo Directivo solicita regularizar la situación del alumno GALEANO, Leonardo - D.N.I. N° 27.182.525.
